



RESOLUCION No. 477-AD-80

Lima, 15 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 461-AD-80 de 11 de agosto de 1980, se designaron a los señores delegados miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de FUTBOL;

Que es necesario implementar la indicada Junta Directiva con un nuevo Delegado del INRED;

De conformidad con el Artículo 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, al señor ENRIQUE NORIEGA ESPINAR, para que integre la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE FUTBOL.

Regístrese y comuníquese.

Victor Agaro B.
JEFE

JEF. VNB
mer.

